



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT AGOSTO2024- ENERO 2025 008/2024

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las **catorce** horas del día **once de octubre del 2024**, reunidas las CC. **Mtra. Gabriela Ramírez Pardo**, Coordinadora Académica Regional del SEA, **Dra. Laura Cecilia Huerta Cortés**, Responsable Escolar, así como el C. **Dr. Juan Carlos Colorado Higuera** y el C. **Mtro. Ramón Gasca Vázquez**, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de **DERECHO SEA Región Orizaba-Córdoba**; reunidos en las instalaciones del SEA en Vicerrectoría Orizaba, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de **DERECHO SEA Orizaba-Córdoba** de Fecha **9 de octubre de 2024**, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, el siguiente: -----

-----ACUERDO:-----

PRIMERO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo **70** del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. -----

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de bienes y sucesiones	34704	6693	Segundo bloque vespertino 16:00-21:00	IPP
Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho civil patrimonial, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.					
Docente asignado			Docente(s) no asignado (s)		
SIN ASPIRANTE			SIN ASPIRANTE		

No habiendo nada más que agregar **se cierra** la presente Acta, siendo **quince horas** del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. -----

-----FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO-----


Mtra. Gabriela Ramírez Pardo


Dra. Laura Cecilia Huerta Cortes


Dr. Juan Carlos Colorado Higuera


Mtro. Ramón Gasca Vázquez